

CONTENIDOS.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.
 BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
 BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Realización de los exámenes teórico-prácticos que se consideren oportunos sobre los contenidos de las unidades, durante ó al final de cada evaluación.
2. Realización y entrega de ejercicios en la fecha indicada por el profesor. Tipos de ejercicios: fichas y actividades teóricas, ejercicios de carácter práctico, que se propondrán para realizar durante las clases o en casa según se estime oportuno.
3. Preguntas orales en clase.
4. Se valorarán los siguientes aspectos: el trabajo diario en clase, y en casa cuando se estime oportuno, la entrega de trabajos en la fecha prevista, la limpieza y orden en el cuaderno de clase, la asistencia y participación en el aula y la motivación.

CRITERIOS DE CALIFICACION.

Se calificará mediante evaluación continua.

El conjunto de exámenes de cada trimestre constituirá el 30% de la nota de la evaluación. Dichos exámenes harán media a partir de 3,5 puntos. La nota media de los trabajos prácticos de clase y casa constituirá el 50%. Y el 20% restante estará reservado para los siguientes ítems evaluables: trabajo de casa, trabajo de clase, traer el material específico de cada ejercicio a clase, la puntualidad en la entrega de los trabajos y el comportamiento en el aula.

Es fundamental el trabajo de clase, ya que el alumnado deberá desarrollar sus capacidades con la supervisión y correcciones de la profesora, por lo cual los ejercicios que no sean trabajados en clase y se traigan hechos en casa serán puntuados sobre 5 puntos máximo.

La ortografía se tendrá en cuenta en todas las pruebas escritas de la siguiente manera: las faltas de ortografía o la acentuación errónea implicarán una penalización en la calificación del ejercicio de 0,2 puntos por cada falta ortográfica y 0,2 por cada 2 tildes mal colocadas o ausentes, hasta un máximo de 2 puntos y recuperables mediante los ejercicios propuestos por el profesor en cada caso.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos escritos. Se podrá premiar al alumnado con hasta un punto la limpieza y organización del trabajo en sí. Los trabajos deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones: Portada. En la que aparezca un título, el nombre del alumno, el curso y la fecha de presentación. Índice. En el que aparezcan los apartados más importantes del trabajo de investigación. Desarrollo. Conclusiones (si las hubiera.) Bibliografía. El alumno hará un listado de las fuentes bibliográficas utilizadas en la investigación. Criterios de formato: Tipo de fuente, espaciado, márgenes, marcación de los títulos, subtítulos, etc.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

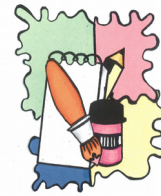
Evaluación ordinaria: Realización de una prueba de recuperación al final de curso para las partes pendientes, así como la entrega de láminas pendientes en la fecha indicada por el profesor.

Evaluación extraordinaria: Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.

Alumnos con la materia pendiente: Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.



**EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y
AUDIOVISUAL 2º ESO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION.
IES LA SOLEDAD. CURSO 2019 – 2020.**



CONTENIDOS.

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA.
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.
BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Realización de los exámenes teórico-prácticos que se consideren oportunos sobre los contenidos de las unidades, durante ó al final de cada evaluación.
2. Realización y entrega de ejercicios en la fecha indicada por el profesor. Tipos de ejercicios: fichas y actividades teóricas, ejercicios de carácter práctico, que se propondrán para realizar durante las clases o en casa según se estime oportuno.
3. Preguntas orales en clase.
4. Se valorarán los siguientes aspectos: el trabajo diario en clase, y en casa cuando se estime oportuno, la entrega de trabajos en la fecha prevista, la limpieza y orden en el cuaderno de clase, la asistencia y participación en el aula y la motivación.

CRITERIOS DE CALIFICACION.

Se calificará mediante evaluación continua.

El conjunto de exámenes de cada trimestre constituirá el 30% de la nota de la evaluación. Dichos exámenes harán media a partir de 3,5 puntos. La nota media de los trabajos prácticos de clase y casa constituirá el 50%. Y el 20% restante estará reservado para los siguientes ítems evaluables: trabajo de casa, trabajo de clase, traer el material específico de cada ejercicio a clase, la puntualidad en la entrega de los trabajos y el comportamiento en el aula.

Es fundamental el trabajo de clase, ya que el alumnado deberá desarrollar sus capacidades con la supervisión y correcciones de la profesora, por lo cual los ejercicios que no sean trabajados en clase y se traigan hechos en casa serán puntuados sobre 5 puntos máximo.

La ortografía se tendrá en cuenta en todas las pruebas escritas de la siguiente manera: las faltas de ortografía o la acentuación errónea implicarán una penalización en la calificación del ejercicio de 0,2 puntos por cada falta ortográfica y 0,2 por cada 2 tildes mal colocadas o ausentes, hasta un máximo de 2 puntos y recuperables mediante los ejercicios propuestos por el profesor en cada caso.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS



Se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos escritos. Se podrá premiar al alumnado con hasta un punto la limpieza y organización del trabajo en sí. Los trabajos deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones: Portada. En la que aparezca un título, el nombre del alumno, el curso y la fecha de presentación. Índice. En el que aparezcan los apartados más importantes del trabajo de investigación. Desarrollo. Conclusiones (si las hubiera.) Bibliografía. El alumno hará un listado de las fuentes bibliográficas utilizadas en la investigación. Criterios de formato: Tipo de fuente, espaciado, márgenes, marcación de los títulos, subtítulos, etc.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Evaluación ordinaria: Realización de una prueba de recuperación al final de curso para las partes pendientes, así como la entrega de láminas pendientes en la fecha indicada por el profesor.

Evaluación extraordinaria: Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.

Alumnos con la materia pendiente: Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.

	<p>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 4º ESO CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION. IES LA SOLEDAD. CURSO 2019 – 2020.</p>	
---	--	---

CONTENIDOS.

BLOQUE 1. LA EXPRESIÓN PLÁSTICA.
 BLOQUE 2. DIBUJO TÉCNICO.
 BLOQUE 3. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO.
 BLOQUE 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Realización de los exámenes teórico-prácticos que se consideren oportunos sobre los contenidos de las unidades, durante ó al final de cada evaluación.
2. Realización y entrega de ejercicios en la fecha indicada por el profesor. Tipos de ejercicios: fichas y actividades teóricas, ejercicios de carácter práctico, que se propondrán para realizar durante las clases o en casa según se estime oportuno.
3. Preguntas orales en clase.
4. Se valorarán los siguientes aspectos: el trabajo diario en clase, y en casa cuando se estime oportuno, la entrega de trabajos en la fecha prevista, la limpieza y orden en el cuaderno de clase, la asistencia y participación en el aula y la motivación.

CRITERIOS DE CALIFICACION.

Se calificará mediante evaluación continua.

El conjunto de exámenes de cada trimestre constituirá el 30% de la nota de la evaluación. Dichos exámenes harán media a partir de 3,5 puntos. La nota media de los trabajos prácticos de clase y casa constituirá el 50%. Y el 20% restante estará reservado para los siguientes ítems evaluables: trabajo de casa, trabajo de clase, traer el material específico de cada ejercicio a clase, la puntualidad en la entrega de los trabajos y el comportamiento en el aula.

Es fundamental el trabajo de clase, ya que el alumnado deberá desarrollar sus capacidades con la supervisión y correcciones de la profesora, por lo cual los ejercicios que no sean trabajados en clase y se traigan hechos en casa serán puntuados sobre 5 puntos máximo.

La ortografía se tendrá en cuenta en todas las pruebas escritas de la siguiente manera: las faltas de ortografía o la acentuación errónea implicarán una penalización en la calificación del ejercicio de 0,2 puntos por cada falta ortográfica y 0,2 por cada 2 tildes mal colocadas o ausentes, hasta un máximo de 2 puntos y recuperables mediante los ejercicios propuestos por el profesor en cada caso.

CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos escritos. Se podrá premiar al alumnado con hasta un punto la limpieza y organización del trabajo en sí. Los trabajos deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones: Portada. En la que aparezca un título, el nombre del alumno, el curso y la fecha de presentación. Índice. En el que aparezcan los apartados más importantes del trabajo de investigación. Desarrollo. Conclusiones (si las hubiera.) Bibliografía. El alumno hará un listado de las fuentes bibliográficas utilizadas en la investigación. Criterios de formato: Tipo de fuente, espaciado, márgenes, marcación de los títulos, subtítulos, etc.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Evaluación ordinaria: Realización de una prueba de recuperación al final de curso para las partes pendientes, así como la entrega de láminas pendientes en la fecha indicada por el profesor.

Evaluación extraordinaria: Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.

Alumnos con la materia pendiente: Se entregará a cada alumno el informe individualizado correspondiente.